

Informe del Comisario

A los Socios de
MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de su Administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL al 31 de Diciembre del 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento en relación a lo siguiente:

- Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Si el control interno contable no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. Respecto a la documentación contable y legal, considero que en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, se establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal la Compañía aplicó NIIF a partir de su inicio de actividades el 15 de junio de 2011.

Resultados de las pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos estatutarios por parte de MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno Implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un mejor control empresarial.
- ✓ Actualmente la Compañía tiene afiliados a todos sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los cuales gozan de todos los beneficios establecidos por la Ley; y no encontré trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral; además cumple con la obligación establecida en el Código de Trabajo sobre la contratación de personal con capacidades especiales.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no he encontrado asuntos con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que deban ser revelados.

- ✓ Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la Compañía, el estado de situación y el estado de resultados integrales, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta suficientemente la opinión que expreso a continuación.

Eventos subsecuentes

No han existido eventos subsecuentes que corresponda mencionar.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL, al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto considero procedente someter a aprobación de la Junta General de Socios los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.



ING. MARIA CRISTINA CANO
C.I.# 0924713068
Comisario

Guayaquil, 17 de marzo de 2015

MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares)

Activos

Activos corrientes

Efectivo y equivalente de efectivo	2,461
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	72,302
Cuentas por cobrar a relacionados	321,334
Otras cuentas por cobrar	4,176
Impuesto por cobrar	54,748
Total activos corrientes	<u>455,020</u>

Propiedades, plantas y equipos (neto)	25,254
---------------------------------------	--------

Total Activo	<u>480,275</u>
---------------------	-----------------------

Pasivo

Pasivo Corriente

Proveedores	78,190
Provisiones	9,060
Beneficios sociales	29,583
Otras cuentas por pagar	<u>88,501</u>
Total pasivo corriente	<u>205,333</u>

Total Pasivo	<u>205,333</u>
---------------------	-----------------------

Patrimonio

Capital social	20,000
Reserva legal	37,226
Utilidades retenidas	154,549
Utilidades retenidas	<u>63,166</u>
Total patrimonio	<u>274,941</u>

Total Pasivo y Patrimonio	<u>480,275</u>
----------------------------------	-----------------------

MARURI DIGITAL CIA. LTDA. MARDIGITAL
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares)

Ingresos	
Ventas netas	607.625
Costo de venta	<u>- 34.187</u>
	573.438
Gastos operacionales	
Gastos de administración	<u>-474.607</u>
Utilidad operacional	<u>98.831</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	98,831
Participación trabajadores (15%)	<u>-14,824</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	84,007
Impuesto a la renta	<u>-20,841</u>
Utilidad neta y resultado integral del año	<u>63,166</u>

Principales indicadores financieros
Al 31 de diciembre de 2014

Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Veces	2.22
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Activos total}}$	Porcentaje	42.75%
Recursos	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	Veces	0.75
Índice estructural	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$	Porcentaje	57.25%
Índice rentabilidad	$\frac{\text{Utilidades antes Impto.}}{\text{Activo total}}$	Porcentaje	20.58%

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.

Índice de rentabilidad: Mide el comportamiento de las utilidades generadas durante el año en relación a los activos totales disponibles de la Compañía.